



En cumplimiento al Artículo 10 numeral 09

El infrascrito Jefe Financiero Administrativo de la Unidad Desconcentrada de Administración Financiera y Administrativa -UDAFA- del Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones -VISAR-

-Hace constar-

Que el Viceministerio de Sanidad Agropecuaria y Regulaciones -VISAR-, no tiene depósitos constituidos con fondos públicos provenientes de ingresos ordinarios, extraordinarios, impuestos, fondos privativos, empréstitos o donantes, durante el mes de julio 2024.

Para los usos legales y en cumplimiento de la Ley de Acceso a la información Pública, extendiendo, firmo y sello la presente constancia.

Guatemala 05 de agosto del 2,024


Lic. MSc. Christian Fernando Pedraza Flores
JEFE ADMINISTRATIVO FINANCIERO
CON FUNCIONES TEMPORALES
UNIDAD VISAR-MAGA